| Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|---|---|---|---|--|--|--|---|--|--|---|---|---|--|
| d) Los servicios que ofrecce y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| No. Denominación del servicio | Descripción del servicio | Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio). | Requisitos para la obtención de servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen) | Procedimiento interno que sigue el servicio | Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios) | Costo | Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas) | Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico) | Oficinas y dependencias que | Dirección y teléfono de la oficin y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la págin de inicio del sitio web y/o descripción manual) | presencial: (Detallar si es por ventanilla, | Servicio Automatizado (Si/No) | Link para descargar el formula de servicios | rio Link para el servicio por internet (on line) | Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual) | Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo | Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio | |
| Acceso a la Información Pública, Artículo 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública. | Copias Certificadas | 1. Presentar una solicitud dirigida al Secretario General o Máxima Autoridad de la Procuraduría General del Estado, la misma que debe contener los siguientes datos: a. Nombres y apellidos completos del solicitante; b. Dirección electrónica (e-mail); c. Dirección domiciliaria; d: Números telefónicos; e. Precisar e identificar el documento solicitado con números y fechas emitidas; f. Justificación de la solicitud: aclarar si es para trámite judicial o particular; y g, Adjuntar al pedido copia de la cédula de identidad o ciudadanía, documento nacional de identidad, pasaporte o licencia de conducir, indistintamente del solicitante. | 1. La solicitud debe reunir todos los requisitos para la obtensión de la copia certificada o simple. | 1. La solicitud de copias certificadas o simples debe ser ingresada por la Unidad de Documentación y Archivo (Ventanilla); 2. La solicitud es registrada dentro del Sistema Informatico de la Institución con su respectivo número de trámite; 3. Se realiza la búsqueda de la documentación solicitada, la cual pasa a Secretaría General para su debida revisión y certificación; 4. Una vez certificada la documentación es enviada a la Unidad de Documentación y Archivo para su despacho, a través del servicio de courier o entregado por la ventanillada al usuario. | de Lunes a Viernes 08:30 a 17:00 | Gratuito | 5 días | Instituciones públicas Instituciones privadas Ciudadania en general | La solicitud de copias certificada: deben ser presentadas en la oficinas de la Procuraduría General del Estado - Matríz Quito; o en las diferentes Direcciones Regionales u oficinas provinciales. | La Procuraduria General del Estado, se encuentra ubicada en la Av. Amazonas N39 123 y Arizaga, Edificio Amazonas Plaza, Quito, Ecuador, teléfono (593 2) - 2941300 su página web es www.pge.gob.ec | Ventanilla de la Procuraduria General del Estado. | No | "NO APLICA" La Procuraduria General del Estado no tiene es servicio, toda pedido de información debe ser realizad mediante oficio dirigido al Procuador General del Estado | General del Estado no tiene el servicio de copias certificadas via internet (on line), | 2 | 2 1.3 | 49 100% | |
| Para s | Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC) | | | | | "NO APLICA" La Procuraduria General del Estado no tiene este servicio electrónico | | | | | | | | | | | | |
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACI | | | | | 30/11/2019 | | | | | | | | | | | | | |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA | | | | | MENSUAL SECRETARIO CENTRAL | | | | | | | | | | | | | |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA | · · · · · · · · · · · · · · · · · · · | RAL d): | | | SECRETARIO GENERAL DR. CARLOS GONZALO VACA DUEÑAS | | | | | | | | | | | | | |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONS | | | | | | | | | | | gonzalo.vaca@pge.g | | | | | | | |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONS. | gonzalo.vaca@pge.gob.ec (02) 294-1300 Ext. 2130 | | | | | | | | | | | | | | | | | |

| | Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|-----|--|----------------------------|--|---|---|--|---|---|--|---|--|---|---|--|---|---|---|--|
| | | | | | | d) Los servicios que ofrecce y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones | | | | | | | | | | | | |
| No. | Denominación del servicio De | escripción del servicio | Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio). | Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen) | Procedimiento interno que sigue el servicio | Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios) | Costo | Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas) | Tipo de beneficiarios o usuario del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico) | Oficinas y dependencias que | Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual) | presencial: (Detallar si es por ventanilla, | Servicio Automatizado (Si/No) | Link para descargar el formulario de servicios (on line) | Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual) | Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo | Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio | |
| 1 | Centro de Mediación de la Procuraduría General del Estado (arts. 97 y 190 de la Constitución de la República del Ecuador y 52 de la Ley de Arbitraje y Mediación. | rocedimientos de Mediación | I d. Resumen de la naturaleza del conflicto: | 3. Documentos que sustenten la petición como: contratos, escrituras, convenios, actas, etc. 4. Comprobante del pago de \$100 en la cuenta corriente No. 0346662-0 del Banco del Pacífico a nombre de la Procuraduría General del Estado (Se encuentran exonerados del pago los | pertinentes con el objetivo de alcanzar un acuerdo. Al finalizar el procedimiento las | Lunes a viernes 08h30 a 17h00 | Costos administrativos iniciales: \$100 Costos por servicios de mediación: únicamente si las partes alcanzan un acuerdo total o parcial, y se calculan de acuerdo a la cuantía del acuerdo o a las horas en audiencia en caso de que la cuantía del mismo sea indeterminada Se encuentran exonerados del pago los procedimientos que traten sobre asuntos regulados por el Código de la Niñez y Adolescencia, asuntos laborales, peticiones realizadas por personas de la tercera edad, personas con carnet del CONADIS, personas jurídicas privadas con recursos públicos y por entidades del Sector Público, procedimientos cuya cuantía sea inferior a \$5000 y derivaciones judiciales o fiscales | 8 a 10 días desde el momento qu ingresa la petición completa | Personas jurídicas públicas y privadas, instituciones del Estado, Ciudadanía en general | Quito: Av. Río Amazonas N39-123 y Arízaga, edificio Amazonas Plaza Guayaquil: Av. Malecón y P. Icaza, edificio La Previsora Cuenca: Cornelo Merchán y Manuel J. Calle, esquina Loja: 18 de Noviembre, entre Colón y Jos Antonio Eguiguren, edificio Hogar y Más Portoviejo: Olmedo, entre Sucre y Córdova, edificio La Previsora Riobamba: 10 de Agosto y España, edificio ex Consejo Provincial Machala: Rocafuerte y Junín, esquina, edificio de la prefectura Esmeraldas: Sucre y Mejía, esquina, frente a la Unidad Judicial Civil San Cristóbal: 12 de Febrero, entre Juan José Flores y Eloy Alfaro Tulcán: Bolívar 53-027 y Junín, edificio de los correos | Cuenca: Cornelo Merchán y Manuel J. Calle, esquina (07 288 8598) Loja: 18 de Noviembre, entre Colón y José Antonio Eguiguren, edificio Hogar y Más (07 258 4653) Portoviejo: Olmedo, entre Sucre y Córdova, edificio La Previsora (05 263 5827) Riobamba: 10 de Agosto y España, edificio ex Consejo Provincial (03 294 7271) Machala: Rocafuerte y Junín , esquina, edificio de la prefectura (07 292 1660) Esmeraldas: Sucre y Mejía, esquina, frente a la Unidad Judicial Civil (06 245 1579) | Oficinas de los Centros de Mediación a nivel nacional | No | "NO APLICA" La Procuraduria General del Estado no tiene este servicio, toda pedido de información debe ser realizada mediante oficio dirigido a la Directora Nacional del Centro de Mediación "NO APLICA" | Procedimientos ingresados: 148 Procedimientos Finalizados: 153 | Procedimientos Activos: 1821 | 100% | |
| | Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC) | | | | | "NO APLICA" La Procuraduria General del Estado no tiene este servicio electrónico | | | | | | | | | | | | |
| | ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | 44.016.11 | | | | 30/11/2019 | | | | | | | | | | | | |
| | DICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIONI, LITE | | | | | MENSUAL DIPERCIÓN MACIONAL DE AERUACIÓN | | | | | | | | | | | | |
| | UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d): RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d): | | | | | DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDIACIÓN MARÍA GABRIELA MUÑOZ CRESPO | | | | | | | | | | | | |
| | EO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE D | | · | | | MARIA GABRIELA MUNOZ CRESPO mmunoz@pge.gob.ec | | | | | | | | | | | | |
| | RO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE D | | | | | | | | | | | (02) 294-1300 Ext. | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | (0=) = 0 : 1000 Ext. | | | | | | |



| | | | | | | Art. 7 de | e la Ley Orgánica de Transpar | encia y Acceso a la Informaci | ón Pública - LOTAIP | | | | | | | |
|--|---|---|---|---|-----------------------------|---|---|-------------------------------|--|--|----------------------------------|---|---|---|---|---|
| | | | | d) Los servicios que | e ofrecce y las form | as de acceder a ellos, h | orarios de atención y demás | indicaciones necesarias, para | que la ciudadanía pueda eje | rcer sus derechos y cumplir su | ıs obligaciones | | | | | |
| n | Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio). | Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen) | Procedimiento interno que sigue el servicio | Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios) | Costo | Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas) | Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico) | | Dirección y teléfono de la oficin y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la págin de inicio del sitio web y/o descripción manual) | presencial: (Detallar si es por ventanilla, | Servicio Automatizado (Si/No) | Link para descargar el formulario de servicios | ink para el servicio por internet (on line) | Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual) | Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo | Porcentaje de satisfaccion el uso del servici |
| | 1 Identificarse a) Usuario interno PGE b) Usuario externo 2 Solicitar Autor y Obra de Consulta 3 Usuarios interno y externo llenar tarjeta kardex préstamo de libro | a) Usuario interno PGE identificarse con credencial b) Usuario externo identif icarse con cédula de ciudadanía original | 1 Se realiza la consulta de existencia de Autor y Obra solicitado por el usuario en el sistema Winisis, de uso de la Bilioteca donde se encuentran registrado la totalidad de libros disponibles. 2 Se registra el préstamo del libro en el Kardex de cada libro. 3 Se registra la entrega del libro en el kardex y se entrega credenciales. NOTA: solo los usuarios internos de la PGE pueden hacer uso de los libros solicitados fuera de las instalaciones de la Biblioteca. En el caso de los usuarios externos se les facilita los libros para que saquen fotocopias previa entrega de cédula de ciudadanía. | de Lunes a Viernes 08:30 a 13:00 14:00 a 16:45 | Gratuito | Inmediata | Instituciones Públicas Instituciones Privadas Ciudadania en general | General del Estado | La Procuraduria General del Estado, se encuentra ubicada en la Av. Amazonas N39 - 123 y Arizaga Edificio Amazonas Plaza, Quito, Ecuador, teléfono (593 2) - 2941300, su página web es www.pge.gob.ec | a. Ventanilla de la Procuraduria General del Estado. | No | "NO APLICA" La Procuraduria General del Estado no tiene este servicio, todo pedido de préstamo de libros se realiza de forma personal | "NO APLICA" La Procuraduria General del Estado no tiene el servicio | 8 | 96 | 100% |
| Para ser llenado por las instituciono | es que disponen de Portal de | Trámites Ciudadanos (PTC) | | | | | | | "NO APLICA" La | Procuraduria General del Estac | | ctrónico | | | | |
| IA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: ODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | | 30/11/2019 | | | | | | | | | | | | |
| DAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d): | | | | MENSUAL BIBLIOTECA / DIRECION NACIONAL ADMINISTRATIVA | | | | | | | | | | | | |
| ONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERA | L d): | | | Mgs, Nelson Samaniego | | | | | | | | | | | | |
| RREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | | | | nelson.samaniego@pge.gob.ec | | | | | | | | | | | |
| ÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | | | | (02) 294-1300 Ext. 2130 | | | | | | | | | | | |